

¿Dónde puedo obtener más información?



Visite sfelections.gov/voterportal o escanee este código QR para consultar su información de inscripción, acceder a su *Folleto de Información para los Electores* y boleta de muestra, indicar sus preferencias de idioma y formato para los materiales electorales, rastrear su boleta, conocer a sus representantes electos y sus distritos electorales y más.

¿Le interesa ser auxiliar de mesa electoral o conocer oportunidades de empleo?



Postúlese como auxiliar de mesa electoral y reciba un estipendio de hasta \$295 por asistir a los electores el Día de las Elecciones. Visite sfelections.gov/pwa, escanee este código QR o llame al (415) 558-6120.

Para consultar las oportunidades de empleo actuales en el Departamento de Elecciones, visite sf.gov/employment-and-volunteer-opportunities-info.




¿Sabía que?



Puede optar por no recibir el *Folleto de Información para los Electores* por correo y leerlo en línea en sfelections.gov/vip. Esto nos ayuda a ahorrar papel y recursos municipales. Envíe su solicitud en sfelections.gov/voterportal o escaneando este código QR.

¿Preguntas? ¡Contacte al Departamento de Elecciones!

English: (415) 558-6100
中文: (415) 558-6102
Español: (415) 558-6103
Filipino: (415) 558-6104
Tiếng Việt: (415) 558-6105
TTY: (415) 558-6108

Departamento de Elecciones
1 Dr. Carlton B. Goodlett Pl.
Ayuntamiento, Sala 48
San Francisco, CA 94102
   / [sfelections](https://sfelections.gov)
sfvote@sfgov.org | sfelections.gov

Nuestra comunidad. Nuestro camino.

VOTE

投票 | ¡VOTE! | BUMOTO | BÒ PHIẾU
ভোট দিন | ဝဲပေးခြင်း | वोट करे
MUS POV NPAV | 投票 | 투표하세요
САНАЛ ӨГӨӨРЭЙ
ลงคะแนนเสียง | ٹوو

Elecciones del 2 de junio de 2026



¿Necesita inscribirse para votar o actualizar su registro electoral para que su boleta se envíe a la dirección correcta? Visite registertovote.ca.gov o comuníquese con nosotros para solicitar un formulario de inscripción en papel. La fecha límite para inscribirse y recibir una boleta por correo es el lunes, 18 de mayo. Pasada esta fecha, los electores aún podrán inscribirse y votar en persona en el Centro de Votación del Ayuntamiento o en un lugar de votación el Día de las Elecciones.



Las boletas oficiales y los materiales electorales están disponibles en inglés, chino, español, filipino y vietnamita. También proporcionamos boletas facsímil en bengalí, birmano, coreano, hindi, hmong, japonés, mongol, tailandés y urdu. Para solicitar una boleta y materiales electorales en su idioma de preferencia visite sfelections.gov/language.





¿Qué contiene la boleta?

En las elecciones del 2 de junio de 2026, todos los electores de la ciudad votarán en contienda por cargos federales, estatales y locales, entre ellos representante de Estados Unidos por los Distritos 11 ó 15, asambleísta estatal por los Distritos 17 ó 19, una plaza en el Consejo de Educación y una plaza de juez del Tribunal Superior. Los electores de los Distritos de Supervisión 2 y 4 también votarán para elegir a su supervisor.

Las y los electores también votarán sobre varias iniciativas de ley locales, entre ellas un bono de seguridad sísmica y respuesta ante emergencias, una enmienda a la Carta Constitucional sobre límites de mandato vitalicios para el alcalde y los miembros del Consejo de Supervisores y dos ordenanzas de impuestos empresariales.

Para conocer a los candidatos y las iniciativas de ley que figuran en la boleta del 2 de junio, puede consultar el *Folleto de Información para los Electores* (local) y la *Guía de Información para el Votante* (estatal), ambos enviados por correo en mayo.

La mayoría de los electores no tienen que presentar su identificación para votar

Se le solicitará identificación al/la elector/a si es la primera vez que vota en elecciones federales, como la del 2 de junio de 2026, y no proporcionó su número de licencia de conducir, número de identificación estatal o los últimos 4 dígitos de su número de Seguro Social en su formulario de inscripción. Si esto le aplica, lleve una identificación si tiene previsto votar en persona en el Centro de Votación del Ayuntamiento o en un lugar de votación el Día de las Elecciones.

Se aceptan, entre otras, las siguientes formas de identificación: una factura reciente de servicios públicos, su folleto electoral con boleta de muestra, un documento emitido por un organismo público, un pasaporte, una licencia de conducir o identificación estatal, o una identificación estudiantil que muestre su nombre y fotografía.

¿Cuáles son mis opciones de votación?

1. Votar por correo

A principios de mayo, el Departamento de Elecciones enviará un paquete de voto por correo con una boleta oficial, instrucciones, una calcomanía de «¡Ya voté!» y un sobre de devolución con franqueo pagado a todo/a elector/a inscrito/a localmente. El sistema accesible de voto por correo —con boletas legibles por pantalla compatibles con dispositivos personales de asistencia— también estará disponible para todos los electores en sfelections.gov/access.

Ya sea que utilice una boleta en papel o una boleta accesible, deberá completar tres pasos:

	Boleta de voto por correo en papel	Boleta accesible de voto por correo
1 Marque su boleta	Lea las instrucciones impresas en su boleta antes de realizar sus selecciones.	Visite sfelections.gov/access para acceder a su boleta y lea las instrucciones en línea antes de realizar sus selecciones.
2 Prepare su sobre	Retire el talón de la parte superior de cada tarjeta de boleta e introduzca las tarjetas en el sobre de devolución. Complete y firme el sobre, luego séllelo.	Imprima su boleta e introdúzcala en el sobre de devolución. Complete y firme el sobre, luego séllelo.
3 Devuelva su boleta lo antes posible	<p>✓ Para ser contabilizadas, las boletas devueltas por correo deben llevar matasellos de fecha no posterior al 2 de junio, Día de las Elecciones, y ser recibidas por el Departamento de Elecciones a más tardar el 9 de junio.</p> <p>Si envía su boleta por correo el Día de las Elecciones, llévala al mostrador de una oficina postal y solicite un matasellos manual («hand stamp» o «manual postmark» en inglés).</p> <p><i>¿Por qué? Porque el correo depositado en un buzón ordinario del USPS el Día de las Elecciones puede no recibir matasellos ni ser recogido hasta el día siguiente. Un matasellos tardío significa que su boleta no podrá ser admitida al escrutinio.</i></p> <p>✓ Para ser contabilizadas, las boletas devueltas en persona deben depositarse en una caja oficial de recolección o entregarse en mano en una mesa electoral antes de las 8 p.m. del 2 de junio, Día de las Elecciones.</p>	

El Departamento de Elecciones dispone de 37 cajas oficiales de recolección en vecindarios de todo San Francisco. Estas cajas estarán abiertas las 24 horas al día desde el 4 de mayo hasta las 8 p.m. del 2 de junio, Día de las Elecciones. Para consultar las ubicaciones, visite sfelections.gov/balldropoff.

2. Votar de forma anticipada en el Ayuntamiento

El Centro de Votación (la mesa electoral del Ayuntamiento) estará abierto para todos los sanfranciscanos que deseen inscribirse para votar, votar en persona, utilizar equipamiento de votación accesible, recibir asistencia personal o devolver sus boletas enviadas por correo:

- Entre semana, del 4 de mayo al 2 de junio, de 8 a.m. a 5 p.m. (excepto el 25 de mayo, Día de los Caídos)
- Sábado y domingo, 23-24 y 30-31 de mayo, de 10 a.m. a 4 p.m.
- Día de las Elecciones, martes, 2 de junio, de 7 a.m. a 8 p.m.

3. Votar en su lugar de votación

El Día de las Elecciones, de 7 a.m. a 8 p.m., 501 lugares de votación (mesas electorales) estarán abiertos para votar en persona y entregar la boleta. Más de 2,000 trabajadores electorales, muchos de ellos bilingües, estarán disponibles para asistir a los electores en su idioma de preferencia en las mesas electorales el Día de las Elecciones. La dirección de su lugar de votación, junto con la información sobre la accesibilidad de este, figurará en la contraportada de su *Folleto de Información para los Electores* (enviado por correo en mayo). También puede visitar sfelections.gov/myvotinglocation para encontrar su lugar de votación asignado.